

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,267

En la Isla al mes pta. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 29 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123

LIBROS ESCOCIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

- Salaverria.—Las sombras de Loyola. 2.00
Belda.—La Farandula. 3.50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3.50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono. La revolución en Portugal. 3.50
El libro de Gallito. 3.50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica. 3.50
López de Haro.—Sirena. 3.50
A. Insúa.—La mujer desconocida. 3.50
E. Marquina.—En el Fandango puesto el sol. 3.50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3.50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3.50
Ricardo León.—El amor de los amores. 3.50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3.50
Pío Baroja.—César ó nada. 3.50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3.50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge. 2.00
Pío Baroja.—Aurora. 3.50
López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3.50
Benavente.—Obras escogidas. 3.50
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias. 3.00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3.50
Pérez Bojart.—Micropoemas. 3.00
J. Francés.—La Guarida. 3.00
E. Marquina.—Doña María la Brava. 3.50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado. 3.50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3.00
F. Villanueva.—Prima al viento. 3.00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emilia. 3.00
Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3.50
F. Tusquets.—La Serafina. 3.00
Angelina Alcáide de Zafra.—La tontería de un «Gato». 3.50
Las competencias: Bomba-Gallo-Machaco-Pastor. 1.50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 2.50
Julio Cejador.—Oro y Orópel. 3.00
J. Pons Sampaer.—Interviu con un manco. 3.00
Va'carce.—Romancero prosaico. 3.00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4.00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la «Tipografía Mahonesa»:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO LOS ADICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio: 2 pesetas.
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio: 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la «Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

La política en Portugal

Portugal tiene ya un presidente de la República, elegido por Cortes Constituyentes, y una constitución, que ha de ser como la raza que recoja y eleve por el ramaje legislativo de mañana la savia democrática del nuevo régimen.

No falta al régimen que empieza a lozanear ninguno de los atavíos que el Derecho público exige para que revista todas las apariencias que le son propias.

El país ha llámase sometido al imperio de la soberanía que ostentan los nuevos representantes del Estado, y parece que son muchos, indudablemente la mayoría de la nación, los que estiman que Portugal ha entrado, resueltamente en el camino de su definitivo engrandecimiento.

Con la paz en las calles y el Ejercicio adicto, siquiera se tramitan conspiraciones en el exterior, se puede ir gobernando y dando forma a las aspiraciones liberales todavía no legisladas.

La preocupación principal de los revolucionarios, después del triunfo de Octubre, era derribar el poder del clericalismo. El saqueo de los conventos, la persecución de los frailes, la resurrección de disposiciones incumplidas que formaban parte del sistema persecutorio, acreditaron que la Iglesia protegida era incompatible con la República; la ley de separación confirmó dándole caracteres absolutos y definitivos, esa incompatibilidad.

Hizose la enseñanza laica, se expusió de las escuelas a cuantos pudiesen inocular en las almas infantiles gérmenes de clericalismo, que se reputaron morbosos; y quedaron satisfechas las logias, los hombres de la Revolución, la masa más avanzada del país.

El programa republicano, que suscribiera muchos años antes del levantamiento de Octubre el propio presidente del Poder Ejecutivo, era muy amplio, muy complejo. No sólo se refería a la cuestión religiosa, sino a la económica, a la fiscal, a la social en todas sus manifestaciones.

La reforma administrativa, la reforma del Arancel para que sucediere a la política proteccionista, la política del librecomercio, la reforma en el procedimiento judicial, la reforma en las facultades atribuidas a los dueños de largas extensiones de tierra no roturada, la reforma del impuesto indirecto más odioso, etc., etc., no eran ciertamente problemas que se pudiesen acometer en conjunto para reso verlos de una vez.

Pero muchas de esas reformas, las más trascendentales, las que afectan al orden económico, habían de ser esbozadas por lo menos para contraer ante la opinión pública el compromiso de acometerlas y llevarlas en plazo relativamente breve al «Diario de Gobierno».

En los primeros instantes, cuando ya se había restablecido la calma en la República y funcionaba normalmente el Gobierno que constituyeron Machado, Costa y Almeida, no faltó quien interrogase al primero acerca de aquellas cuestiones fundamentales que tocaban a los intereses económicos de Portugal.

El insigne político manifestó entonces que las que habían sido hasta el día de la revolución fuerzas aceleradas de las demandas democráticas habían de irrocarse en los momentos iniciales del régimen novísimo en

fuerzas moderadoras de toda petición que pudiese conmover al país y que presentara la República como un peligro para la subsistencia de determinados intereses.

Ha pasado cerca de un año desde que los gobernantes que ahora dejan de serlo manifestaron aquellos escrúpulos. Si éstos continuasen contentando la actividad legislativa de los nuevos ministros, sería difícil que el nuevo régimen hallase el arraigo que necesita para no estar amenazado de caducidad en la entraña del pueblo.

E vínculo más fuerte del Estado, cualquiera que sea su forma, con las muchedumbres ciudadanas, está en la defensa de su medio económico.

Imaginad que busca la República una alianza invencible con el proletariado portugués inaugurando la legislación intervencionista que ofrecieron en su programa los revolucionarios, y que emprende una política de revisión de los aranceles, de limitación fiscal en el disfrute de las propiedades de los grandes terratenientes, de abaratamiento de las subsistencias, de aumentos virtuales en el haber de los obreros, de supresión del impuesto que quita pedazos de pan y platos de comida de la mesa de los pobres, de mejora, en sentido social, de las relaciones obrero-patronales, de garantía de bienes para las clases trabajadoras, y no será absurda la adjudicación de larga vida al régimen.

Que se contenten los gobernantes con la ley separatoria, que quede todo reducido a la reforma administrativa y a la reforma procesal y a la reforma docente, y se irán despidiendo fragmentos del bloque que hizo la revolución, y tendrán que fijar los ojos los que ocupen el poder, en la inercia pública por una parte, y en el apoyo de los cuarteles por otra, como en dos grandes esperanzas de que no suceda el levantamiento que instauró el régimen actual otro que lo derrumbe.

En Portugal ha nacido la República del primer impulso de una revolución política. Sólo prosperará si a él siguen otros que hagan la revolución económica.

E interés personal recluta más soldados que las ideas. Si la nación portuguesa llega a pensar un día que el nuevo régimen la ha redimido de la miseria y que combatirle es lo mismo que amenazarla con la servidumbre del hambre, en cada portugués beneficiado por la nueva economía nacional habrá un defensor decidido de la forma republicana. Si, por el contrario, los hechos no han hecho pensar de esa suerte a los ciudadanos, mirarán con indiferencia la suerte de la República los que más pueden hacer para salvarla y para mantenerla.

Portugal, con su nuevo presidente, sigue, pues, en el período revolucionario. Veamos si la República se atreve a continuar la revolución o se detiene y empanzana en el camino comprometiendo su existencia.

Don Manuel de Arriaga

Es ya viejo, puesto que nació en 1840, y para buscar con quien compararle en su vida privada y también en la pública hay que acudir al recuerdo espartano de los viejos federales españoles. Vivió siempre de su trabajo y vivió en la estrechez; pudo, no obstante, por su mérito haber conocido la abundancia y los honores y las vanidades.

Espíritu generoso, muy joven fué

de aquel a generación de socialistas sentimentales incubada por el recuerdo de Fourier y Saint-Simon, que llenó los países latinos, y así, andando los años, lo encontramos al lado de Antenor Quintanilla, que ayudó a Fontana en la fundación de la Internacional en Lisboa.

Era, sin embargo, demasiado brusco el tránsito de su socialismo vago y generoso al activo y materialista moderno, y si idealmente estuvo con los humildes y los vejados y los explotados, no entró en los nuevos organismos revolucionarios.

Excelente literato, hombre de formidable cultura, pedagogo por vocación y también por necesidad, cuando había de mantener su dilatada familia no sólo con los escasos rendimientos de su austero bufete de abogado, sino explicando idiomas, historia, literatura, el Rey don Carlos le pidió que sin abdicar de sus ideales se encargara de la educación de su hijo don Luis.

Arriaga estimó que esto era incompatible con sus opiniones, resueltamente y radicalmente republicanas, y no aceptó, aun agradeciendo el encargo que se le daba.

Suscribió su conducta persecuciones que hicieron aún más estrecha su vida, y supo soportarlas heroica y dignamente.

Demócrata sincero y leal, hombre llano y afable, padeciendo siempre penurias y privaciones, ha sabido, no obstante, y quizá por esto mismo, mostrar algo que escasea en estos tiempos: noble continente, distinción, lo que pudiéramos llamar principialidad.

Es el hombre de primera hora y el hombre que todo lo sacrificó a sus ideas y a un honrado vivir.

Y es también el hombre modesto, sin ambiciones, que consideró antes los cargos, no como una distinción, sino como un acrecentamiento de deber.

Viejo ya, probado en mil adversidades, en el alto puesto a que sus conciudadanos tuvieron el acierto de coleccionar seguirá siendo lo que fué, y fué también—y ello es mérito—hombre de trabajo.

Por lo demás, nació en las Azores, de nobilísimo linaje, estudió en Coimbra, fué profesor interior del Instituto de Lisboa y escribió muy bellos e inspirados versos.

Con Antenor Quintanilla redactó «A República» hacia 1870, fué diputado y en diversas ocasiones miembro de Directorios republicanos, tomando parte activa en la política.

(De Heraldo de Madrid)

CRÓNICAS MALLORQUINAS

Nuestro cólera: Es no la dichosa enfermedad del Ganges, sino los médicos de Sanidad del Puerto. El uno es vocal de la Junta de Gobierno de la «Isla Marítima» y el otro es uno de los mayores accionistas de la misma. Cargos completamente incompatibles. ¿Y el Gobernador? Ah! Ya tiene bastante con vigilar a los hermanos Ullé a quienes se les tiene más miedo que al cólera.

Este suceso escandaloso, ha soliviantado la opinión pública que ataca fuertemente a ambos médicos de Sanidad.

Véanse estos párrafos de un periódico local:

«El caso sospechoso de cólera, en Palma, ha descubierto mucho y malo. Nos ha hecho saber que las visitas de inspección a los buques no son más que puros formalismos que por obligación más que por amor a la Ciencia ejecutan nuestros doctores, débiles hechuras de aquellos

galenos que Ramos Carrión, ridiculizó en «El Rey que rabió»

Penas dá, dolor en el alma sentimos, sonrojo de bofetón en el rostro, ante el caso escandaloso de dar patente limpia a un enfermo llegado de Marsella, que momentos después era declarado por otros médicos, caso sospechoso de cólera.

¿Qué hizo el señor Berga? ¿Qué clase de visita verificó este señor en el vapor «Isla»? Como si fuera cuento, historia, rumor público, hemos oído decir que las inspecciones sanitarias se reducen a fumar brevas en el sofá de un reservado de los buques... No queremos creerlo, no podemos creerlo, no sería algo grave, algo inmensamente abusivo. Paga el pueblo al Inspector de Sanidad Marítima para tener la seguridad de que se visita el pasaje llegado en los vapores y buques de vela. ¿Qué responsabilidad no contraería el señor Berga ante Palma entera, olvidando los deberes de su cargo? ¡Inmensa!!!

Sería obligada conducta del Centro Médico, adoptar medidas enérgicas para honor de la clase.

Sería deber y necesidad del pueblo, hacer ostensivo su personalismo, ante falta de tal categoría.

No creemos que haya olvidado su deber el señor Berga; mas, algo, un algo incomprensible, rodea el misterio del suceso comentado. ¿Quién sabe, quién sabe!...

Creo bastan estas líneas para dar a entender el estado de la opinión pública respecto a nuestros galenos.

El miércoles darán un mitin en Palma los propagandistas don José y don Rafael Ullé juntamente con don Rosendo Pich.

El martes el «Orfeón Republicano» les dará una gran serenata.

Ha sido nombrado Contador del «Centro Unión Republicana», el joven don Antonio Rosselló.

Desde estas columnas le felicito.

DEMORA

La cosecha y el Tesoro

Una evaluación presigioso funcionario, que posee vastos y especiales conocimientos en materias económicas y agrícolas, ha publicado, bajo el seudónimo de *El bachiller del Hoyo*, un importantísimo trabajo estadístico acerca de la cosecha de cereales en nuestra Patria.

Resultado de dicho trabajo, por lo que se refiere exclusivamente a la producción del trigo y según ya anticipamos, que el cálculo de la cosecha en el año 1911 es de 42.630.530 quintales métricos, es decir, «superior al promedio de la producción y de la importación juntas en el último quinquenio».

Aparte del natural abarreamiento de los cereales, este exceso de producción, según dice muy bien el ilustrado articulista a que nos referimos, producirá una consecuencia funesta para el Tesoro, que no puede sorprender al ministro de Hacienda: una notable baja en la recaudación de Aduanas, y por consiguiente, una merma importante en los ingresos del Tesoro, que no deberá atribuirse a procedimientos recaudatorios o fiscales.

E! pues, de temer que así como en tiempos de Navarro Reverter llegó a elevarse a treinta millones de pesetas el importe de los derechos de Aduanas sobre el trigo, por la escasez que hubo en la producción aquel año, en el presente, y por la fecundísima cosecha obtenida, el Tesoro público tal vez comience ya desde este mes a sentir los efectos de la baja en la recaudación por Aduanas, a cuya baja podrán sumarse también otros factores eventuales, como, por ejemplo, la perniciosa influencia del cólera en el comercio internacional.

De la Argentina

La cosecha de cereales

Buenos-Aires, Agosto.—La próxima cosecha de cereales se presenta en condiciones excepcionalmente favorables. Se han sembrado nueve millones de hectáreas y se calcula el rendimiento en ocho millones quinientas mil toneladas. De Noviembre a Marzo habrá plena seguridad de trabajo para ciento treinta y cinco mil individuos. El jornal será mucho mayor que el año pasado, que alcanzó a cuatro pesos y cincuenta centavos. Se estima en mil cuatrocientos francos el ahorro por persona durante esos meses.

Han caído lluvias generales en toda la República.

Estadística número 6

El laborioso presbítero don Narciso Panedas, sacerdote culto y amante del progreso, ha publicado unas nuevas tablas estadísticas correspondientes al pasado año de 1910.

Conocida de años anteriores la fructífera labor del señor Panedas, fuera ocioso reseñarla nuevamente, por lo que nos bastará hacer constar que a los acreditados estudios y cálculos estadísticos de antes, aumentó en el año de 1910 los relativos a los pueblos de la isla y un cuadro especial que hace referencia a los restos humanos diseminados y flotantes que pudieron recogerse de los naufragos del vapor francés «General Chanzy» que en noche aciaga fué arrojado y estrellado contra los peñascos del septentrion menorquín.

Además de los acostumbrados datos sobre matrimonios, nacimientos, defunciones, edad de los fallecidos y enfermedades que causaron la muerte, aparece en el folleto un gráfico que compara las principales causas de fallecimiento en los dos últimos años. Según aparece gráficamente, antaño la difteria y crup ocasionó cinco víctimas más que en el año precedente de 1909 y la tuberculosis aumentó en cuatro el número de los sacrificados.

No es posible deducir consecuencias sin conocer el número de atacados.

El trabajo del aplicado e inteligente capellán revela asiduidad y paciencia. No sólo es útil por los datos que proporciona, sino por las cifras que suministra a los calculistas que combinándolas y estableciendo proporciones saben hacer hablar a los números.

Felicitemos una vez más al señor Panedas y acusamos recibo y gratitud por el ejemplar que recibimos.

ESPECTACULOS

El Teatro de Verano sigue atrayendo al público.

A los llenos del domingo hay que agregar la buena entrada de ayer.

Las películas gustaron mucho. Es lástima que la última de la primera parte, película interesantísima, la proyectaran incompleta.

Mañana, miércoles, pasarán por el proyector dos kilómetros de cinta, uno de ellos, dividido en dos partes, trata gráficamente de la rendición de Troya y los legendarios amores de Elena y Paris, según explicamos ayer.

Los empresarios que solo piensan en contentar al público revuelven ya su imagin y se afanan para encontrar una excepcional atracción que de hallarse actuaría durante los días de nuestras fiestas de Gracia.

Política menuda

El diario monárquico, que recientemente calumnió al Ayuntamiento de esta ciudad, sin probar ninguna de las falsedades que estampó, que insultó a los trabajadores menorquines diciendo que con sus franquichelas habían sido causa del conflicto financiero, y que inventó también la calumnia de las cinco acciones liberadas, ahora trata de hacer creer a la gente que nuestro periódico se ha dedicado a campañas difamatorias.

Como si en el insultar, calumniar y difamar no fuera ya muy bien conocido

El Bien Público, bastando solamente recordar los tiempos del Manitas al que parece quieren hacer bueno los actuales directores del diario caciquista.

Nos hemos limitado siempre a rechazar los ataques de nuestros adversarios en el terreno por ellos mismos elegido; pero sin valerlos nunca de la mentira ni de la calumnia, principales armas de que se valen los aduladores de los caciques.

Apurado ya *El Bien Público*, y sin poder deshacer los argumentos y pruebas que hasta la sociedad hemos acumulado para demostrar las falsedades que inventó en lo que respecta a nuestra conducta en la cuestión de los Bancos, siempre igual, en la que no hemos cambiado, porque nada teníamos que cambiar, ahora dice que si bien combatimos ante el señor Semir la idea de que existiera un solo Banco, luego enmudecemos «inexplicablemente»—son palabras del diario monárquico—apenas esa idea fué tomando cuerpo, que es cuando precisamente debía combatir con más energía la creación de un banco único, si quería permanecer consecuente al criterio que tenía expuesto.

Lo cual es otra falsedad, que probaremos, como probamos las anteriores, con textos que no dejarán lugar a dudas.

Ahí va la prueba: El 19 de Julio, cuando ya había tomado cuerpo y alma la idea del Banco de Menorca, cuatro días antes de su constitución definitiva y cuando se creía por muchos que quedaría como única institución de crédito de la isla, publicamos el siguiente artículo, del cual se ve que no tomó nota *El Bien Público* que entonces no se preocupaba poco ni mucho de estos asuntos:

Una Sucursal del Banco de España

Desde los primeros momentos de la crisis económica que sufrimos, llamamos la atención de los poderes públicos respecto de la conveniencia, más aun la necesidad imperiosa de que se estableciera en nuestra ciudad una sucursal del Banco de España, en la que el comercio y la industria encontrarían ayuda para sus operaciones, el pueblo en general los servicios propios de estas instituciones y el Gobierno una tesorería que facilitase sus pagos y cobros.

En el mismo sentido se dirigieron al Presidente del Consejo y al Gobernador del Banco señor Cobian, las Cámaras de Comercio y Agrícola; el Ayuntamiento, las sociedades Mutualistas, buen número de personas significadas de la isla y la Diputación provincial de las Baleares.

Nuestro ilustre diputado a Cortes, doctor Llanós, consideró siempre como primera y eficaz medida para solucionar los conflictos económico y monetario aquí planteados, el establecimiento de la citada sucursal y en tal sentido encareció su necesidad al señor Canalejas y al señor Cobian.

Han pasado dos meses, la vida económica de Menorca parece que se desarrolla con calma y regularidad; pero más superficiales que profundas. La fundación de un nuevo Banco sólido y de crédito virgen favorece, sin duda, la expansión mercantil, asegurando a los industriales y comerciantes una base para sus operaciones.

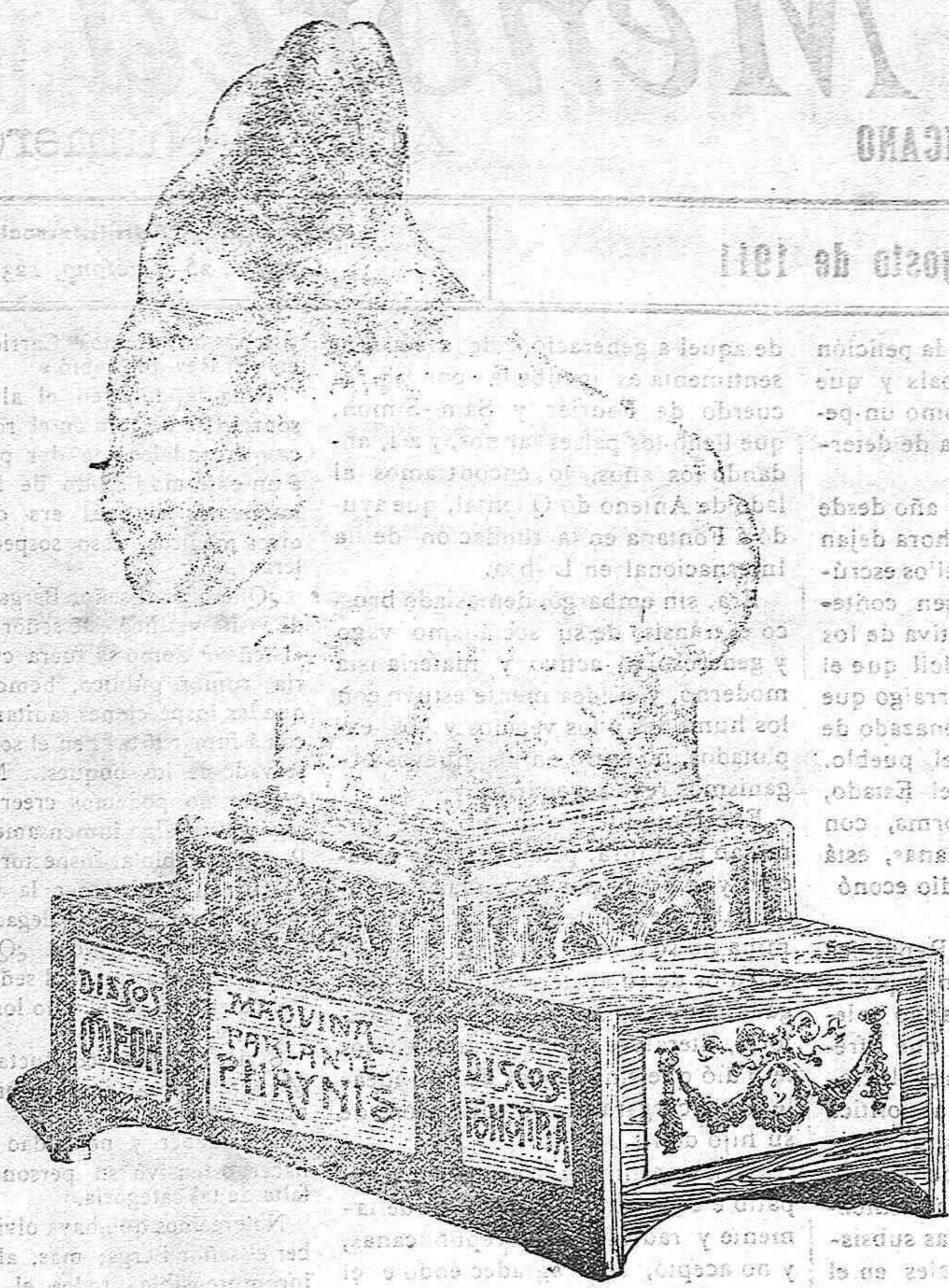
Mas hemos de tener en cuenta que si el nuevo Banco, que nace tan vigoroso, logra hacer que desaparezcan todos los otros se encontrará Menorca supeditada a esa institución caerá en un feudalismo económico, y hoy más que nunca a todos interesa que el Banco Nacional compense y regularice los cambios y libre al país de caer en la servidumbre a que aludimos.

Creemos que la Cámara de Comercio no debe olvidar sus primeros acuerdos e insistir en su demanda. Por nuestra parte podemos asegurar que el señor Llanós nuevamente recomendará y aprobará cuantos trabajos se hagan en este sentido.

Si tuviera el diario monárquico, un poco de memoria, así como tiene frescura y desaprensión, no sufriría estas caídas.

Cuando *El Bien Público* ha visto totalmente desmentidas sus invenciones suponiéndonos en contradicción con nuestros respetables amigos los señores Llanós y García; cuando ha visto rectificadas sus falsedades, acude a la suposición injuriosa de que dichos señores ocultan la verdad.

Verdaderamente no tenía otra salida el diario monárquico.



Unico agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168

MAHÓN.

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros a precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.

Traspasa la tienda con sus géneros ó sin ellos.

Gran ocasión para relojes de oro

Relojes señora tres tapas oro 18 K desde 40'00.

Relojes caballero » desde 100'00.

Relojes » dos tapas » desde 75'00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

LOS EXÁMENES

Propósito del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha hecho a los periodistas unas declaraciones acerca de sus planes para reformar la enseñanza.

He aquí lo que dijo respecto a los exámenes:

«Nos encontramos frente a una cuestión respecto de la cual se han manifestado los más opuestos criterios. Y esta misma discrepancia ha originado polémicas, a que no siempre fué ajena la pasión, defendiendo los de un bando la absoluta supresión de los exámenes, por estimarlos un mal que hay que extirpar pronto y radicalmente, mientras que los del otro bando pregonan las ventajas y garantías de tal prueba, al extremo de considerarla indispensable para todo.

Ma, serenamente, no es lícito repudiar en la enseñanza el examen como eficaz, y menos aún como perjudicial, porque no podría de otro modo el alumno probar la intensidad y alcance de su estudio ni contrastar el dominio de la materia estudiada. Todavía en el orden puramente particular, que no trasciende al público ejercicio de las disciplinas humanas, cabría dispensar de esa prueba; pero de ella no puede ni debe prescindir el Estado, desde el momento que la colocación de grados sólo a él corresponde, y es natural que para tal refrendo exija las debidas garantías.

En ello no cede a ningún prejuicio sistemático. En favor de la justicia y eficiencia del principio se pronuncian los más ilustres maestros modernos, proclamando que el examen es sólida garantía

pedagógica, tanto en cuanto al conocimiento como en cuanto al método.

No está de más recordar a este propósito que en la República Argentina llegó un día el poder público, influido por los enemigos de los exámenes, a suprimirlos en algunas enseñanzas; y tan malos resultados dió esta radical medida que cuando, tiempo después, vino a restablecerlos el ministro Neón, de todos los los ladcs se oyó un himno de alabanza a su acierto.

El mal, pues, no radica en la esencia de esa prueba a que se ha de someter el estudiante, sino este punto que no son los exámenes en España lo que debieran ser, ya por el número de alumnos, ya por el forzoso cansancio de que el profesor se resiente. En sus deseos de mejorar semejante estado de cosas, el conde de Romanones tuvo un noble intento, facultando al profesor para probar, en la forma que estimase conveniente, la aptitud y aprovechamiento del alumno y suprimiendo para los de enseñanza oficial el examen tal como se venía haciendo.

Yo quiero que la supresión del examen por asignaturas, que ninguna eficacia posible tiene para el conocimiento consciente, y que sólo obedece a un mero verbalismo memorista, según está en uso; y me propongo establecer el examen por grupos.

Con ello tendremos una enseñanza homogénea, integral, completa, que busca el conocimiento en su entraña y no lo toma como pretexto para lucir patente de vanidad.

De este principio se deriva directamente otro intento mío: el de suprimir, en segunda enseñanza y en enseñanza superior, la asistencia obligatoria a clase. Así dicho, alarmará a algunas gentes apegadas al antiguo régimen; pero no hay por

qué. La enseñanza debe ser noble estímulo, atracción de la ciencia por sí misma, no práctica obligada y rutinaria de dómne, nunca asiduidad, que responda al temor ni imposición en cierto modo depresiva para hombres que, como los que concurren a las Universidades, han de tener conciencia de su deber y de su vocación. De ellos dan ejemplo los mismos centros docentes del Extranjero. No sólo entiendo que de esa manera velamos mejor por la dignificación de nuestras Instituciones de enseñanza, cuya misión y decoro no habrá quien piense está en pisar lista en clase y anotar las faltas, como los maestros de palmeta de antaño, sino que creo que la anticipación forzosa de las vacaciones y casi todos los alborotos de los estudiantes más obedecen a esa práctica que no a otra cosa.

La lista sirve para que el profesor conozca al discípulo, para que entre uno y otro se mantenga comunicación; para sodo menos para lo que se aplica por muchos. En resumen, yo me propongo suprimir la lista en clase, en todo aquello que se refiera a la necesidad de que el profesor anote la falta de asistencia.

La justicia de la cátedra, las más serias garantías para la comprobación de lo enseñado y aprendido, habrán de afirmarse en los exámenes, así en los de grupos como en los de reválida. Asistan ó no asistan, los alumnos tendrán que acreditar de modo concluyente, con más rigor y ante un Tribunal recto é inflexible, una competencia firme en las asignaturas de que se matricularon.

Quiero que los exámenes de reválida sean verdaderamente tales, y no superficiales y no vacuas fórmulas. La terminación de una carrera, la autorización para el ejercicio profesional, no debe ser mirada como cosa baladí. Así, en ellos se aequilatará la suficiencia, se multiplicarán las pruebas, se aumentará el número de jueces y será fácil acabar con aquellas legiones de licenciados y doctores que fueron por pasatiempo a la Facultad y al salir de ella únicamente se cuidaron de acogerse al dicho vulgar de la más cómoda indolencia: «el pabellón cubre la mercancía.»

Crónica local

Se avisa a los señores acreedores del Banco de Mahón que aun no se hayan adherido al proyecto de reconstitución de dicho Banco...

Se suplica a los expresados acreedores que no demoren su adhesión, pues de lo contrario, pueden sobrevenir grandes perjuicios en sus intereses.

Esta noche se reunirá el Comité de Juventud Republicana, a la hora y en el local acostumbrados.

Se ha resuelto, para evitar audacias de aventureros, que una Compañía del Regimiento de Las Palmas (Canaria) vaya a posesionarse y prestar servicio en Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se ha dispuesto que se acceda a la pretensión del Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad instituida en Mahón...

En Barcelona al llegar el vapor «Ciudad de Mahón» que procedía de Cete, echó a pique cerca de la boya del Llobregat un bote de pesca que no llevaba luces.

Dos pescadores que en él iban fueron salvados por los tripulantes de otros botes que allí cerca pescaban.

Por ser insuficiente el número de concejales reunidos, el Ayuntamiento no pudo celebrar anoche la sesión anunciada en primera convocatoria.

Esta tarde a la hora de itinerario el vapor correo «Monte-Toro» debe zarpar con rumbo directo a Barcelona...

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se convoca a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero.

Los aspirantes, que habrán de tener menos de treinta años y figurar en el escalafón del cuerpo de ingenieros de montes...

Probablemente el viernes próximo como primer día de Septiembre cambiarán su itinerario los vapores correos.

En tal caso, el «Isa de Menorca», se encargará de los viajes directos y el «Monte-Toro» de la línea con escalas.

El día de ayer clausuró dignamente la serie de los festejos celebrados en San Luis. El pueblo estuvo animadísimo, el plá de se Creu a rebosar, los bailes respirando alegría y Tertulia Republicana contó por llenos sus funciones.

El próximo sábado y el domingo epílogo de las fiestas (San Lluiset) pisarán nuevamente el teatro republi-

cano las bellas artistas coreográficas mencionadas por cuyo motivo es fácil prever que el salón-teatro se llenará nuevamente en dichos días.

La calle de los Frailes y otras que están en igual caso, son demasiado estrechas para que a un mismo tiempo pasen dos coches.

Cuando estos se cruzan, y por ser imposible el retroceso hay que seguir adelante, los carruajes se ven en la precisión de montar una de las ruedas sobre la acera, con gran exposición y peligro para los transeúntes, los vecinos, los conductores, las caballerías, los vehículos y el piso.

Comprendido esto el remedio creemos no es difícil.

El señor Gobernador civil ha convocado a la Diputación Provincial a sesión extraordinaria que se celebrará el 2 de Septiembre con objeto de declarar la vacante de un diputado en el distrito de Inca motivada por el fallecimiento del señor don Joaquín F. de Puigdorffila.

Ingreso en la guardia civil.—Se ha concedido ingreso en Instituto de la guardia civil en concepto de guardias segundos de infantería al cabo de la Comandancia de Artillería de Menorca Juan Villalba-Lacasa y al cabo de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, Tomás Elías Calvo, siendo destinados a las Comandancias de Teruel y Soría respectivamente.

Destinos.—Los primeros tenientes don José Moreno Corballo del regimiento de Mahón-63, al de Sicilia, 7.

El segundo teniente don Adolfo Jiménez de la Ordeja, del regimiento de Menorca, 70, al de Luchana, 28 y el del mismo empleo (E. R.) don Francisco Catalá Esposa del regimiento de Luchana, 28, al de Menorca, 70

El País, comentando la elección de presidente de la República de Portugal, dice:

«Ved las Repúblicas como dan a luz las instituciones sin guerras ni graves trastornos, como eligen periódicamente sus presidencias hasta aquellas que por ser las primeras pudieran venir al mundo en partos dolorosos y cruentos. Y ahora que nos digan los partidarios de la monarquía que esta institución asegura la paz y la estabilidad! En el pasado siglo, para defender el trono vinculado en una familia, derramamos la sangre nacional durante veintidós años de guerras interiores: la de la independencia y las civiles. Los huesos de un millón de españoles sirven de pedestal y de cimiento al trono que aun no está consolidado. Esto sin contar la ruina de España, nuestra inmensa deuda, nuestro vergonzoso atraso, un legado de miseria a las futuras generaciones.»

Matrimonios de sargentos.—Se ha concedido un plazo de dos meses para la aplicación del Real decreto relativo a las condiciones que deben llenar los sargentos para contraer matrimonio

Las reformas de la enseñanza militar, tanto para el ingreso en las Academias como dentro de ellas, quedan en estudio para su implantación en el año 1913, por no haber ahora tiempo material para su estudio definitivo y publicación.

Todas las variantes de momento quedan reducidas a que los exámenes de fin de año empiecen el 15 de Junio, adelantándose probablemente también las prácticas anuales, con lo cual terminarán los cursos medio mes antes que actualmente; pero esto sin detrimento de la enseñanza, pues se utilizarán los días de fiesta suprimidos y se disminuirán además algo las vacaciones que hasta ahora se concedían.

Acetles puros de oliva de la acreditada marca REGÁS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta a 7 pesetas y media. Superfino a 8 pesetas y media. Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crédito Mercantil de Menorca. Esta Sociedad descuenta el cupón de 1.º Octubre próximo de la Deuda Interior al 4 por 100 y se encarga de la adquisición de nuevos cupones mediante la presentación de los títulos de la misma Deuda.

Preparación para carreras Militares y Especiales

por el Capitán de Ingenieros Don Victor San Martín.

Isabel 2.ª, 32

PARA ALQUILAR

Lo están los altos y bajos de la casa plaza de la Pescadería n.º 34. Los altos y bajos de la casa calle del Castillo n.º 44. Informarán en la calle del Castillo número 110.

ANTIGÜEDADES.—Se compran toda clase de objetos antiguos, muebles, joyas, abanicos, telas, grabados, etc., etcétera

Los avisos: En Mahón, calle Castillo 24. En Ciudadela, calle Alfonso XII, número 48.

VENTA de un burro y un carretón. Informes: Castillo, 4.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ GRAO DE VALENCIA

BARATURA VERDAD.—Cuesta Vieja, 6, almacén de los Leones.

Por desocupar el local vendo todos los géneros existentes en el mismo como son muebles de lance de todas clases, máquinas para cerrajería, carpinteros, ebanistas y calafeteros, todo a precio de regalo. También compro toda clase de antigüedades y hago cambios. Las personas que entren en el local no se van sin comprar.

6. Cuesta Vieja, 6, almacén de los Leones cerca de la Pescadería.

Centro General de Negocios

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas que se sirvan presentarlas al cobro lo más pronto posible.

Mahón 28 de Agosto de 1911.—González y Compañía.

Cotización de la plata facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

Table with 2 columns: Precios de venta (El Kilóg. Plus) and items (Platino, Oro fino, Plata fina, etc.)

Barcelona 29 de Agosto de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

Table with 2 columns: Precios de venta (El Kilóg. Plus) and items (Plata fina, Oro fino, etc.)

Mahón 28 de Agosto de 1911. Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MENORCA MAHÓN

Table with 2 columns: Cotización del 28 día de Agosto de 1911 and items (Interior contado, Amortizable, Ferrocarril Alicante, etc.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Table with 2 columns: Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy and items (Barómetro a 0º en mms., Humedad relativa, Dirección del viento, etc.)

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona, 29 de Agosto de 1911

En la apertura de tribunales

Dícese que el discurso de apertura de los tribunales de Justicia no lo pronunciará el señor Canalejas que hoy interina la cartera del ramo expresado.

Se cree que en nombre del Jefe de Gobierno leerá dicho alegato el Presidente del Tribunal Supremo señor A. de Coa.

Otros opinan que a dicho señor se le conferirá la cartera de Gracia y Justicia.

Una opinión de Barroso

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha emitido su opinión acerca de la manifestación realizada el domingo en Barcelona para solicitar que sea abolida la pena de muerte.

Además dice el referido ministro las penas de muerte impuestas y no ejecutadas durante el mando de Canalejas asciende a la enorme cifra de cincuenta y dos.

Este mismo número al decir de muchos es un argumento elocuente en favor de la abolición.

Doña Victoria enferma

Por encontrarse enferma doña Victoria desistió del viaje a Bilbao donde había de reunirse con su esposo don Alfonso.

Este que debe regresar a San Sebastián en automóvil lo hizo a bordo del magnífico yate «Girad» y llegó a la capital expresada al anoecer.

Asuntos internacionales

Los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado celebraron una larga conferencia con el monarca.

En la expresada entrevista los señores Canalejas y García Prieto explicaron a don Alfonso el Estado de la política internacional y le enteraron al detalle de la marcha que siguen las negociaciones diplomáticas.

DE TODAS PARTES

Combes enfermo

Desde La Rochela comunican que el eminente republicano francés señor Combes se encuentra enfermo y que su estado es grave.

Causa general inquietud esta noticia. Todos se interesan por la salud del valiente político, de prestigioso talento que con su sabiduría y su gran energía trabajó con éxito para que la República se desprendiera para siempre de las garras de la reacción y del clericalismo.

Cambón y Kinderlén

Se cree que el próximo jueves reanudarán sus entrevistas los señores Cambón embajador francés y Kinderlén ministro de Estado de Imperio germánico.

En lo relativo al conflicto franco-alemán, que tratan de solventar aquellos señores actualmente están en turno los optimismos.

El Rif en España

De una gran vergüenza nacional dan cuenta las informaciones últimamente facilitadas.

Es el caso que en el pueblo de Verdugo, provincia de León, creyeron los naturales que el telégrafo era vehículo por el que se propagan las epidemias.

Enardecidos y sugestionados por esta idea fueron en tropel a la estación telegráfica, destruyeron el material y mobiliario, incendiaron el edificio y causaron la muerte del telegrafista y de dos inviduos de la Cruz Roja.

El hecho ha causado general y terrible indignación más que contra los infelices ignorantes, contra todos los gobiernos de la tradicional monarquía que al cabo de los siglos no han sabido todavía educar a los pueblos y evitar estos actos de bárbara incultura.

LO DEL RIFFISM

Luque al fin afirma

El general Luque, ministro de la Guerra ha declarado que los informes oficiales confirman las noticias ya sabidas respecto a la agresión de que fueron víctimas los militares españoles.

El hecho, según ya telegráficamente se realizó a orillas del río Kert y sus autores fueron una multitud de rifeños que se dedican al pillaje y merodeo.

Orden a la escuadra

La escuadra surta en aguas de Cádiz ha recibido orden de alistarse y estar dispuesta para zarpar al primer aviso que se dé.

Ignórase el rumbo que tomará. Se supone que será el de Marruecos.

Rebeldes espías

Se sabe que los moros rebeldes de Benisaid han montado un sistema de espionaje para observar a los españoles y enterarse de sus movimientos y de sus planes.

Esta organización obedece al propósito de atacar a los españoles cuando crean que la ocasión es favorable y el momento oportuno.

Se procura contrarrestar las asechanzas de los espías.

Para ello prestan un buen servicio los moros adictos que vigilan a los espías y los denuncian luego.

El «Mizzian» reaparece

El célebre agitador y cabecilla rifeño llamado Mizzian se dispone nuevamente a entrar en acción después de haberse quietado durante largo tiempo.

A efecto recluta adictos y organiza una harka que por ahora no es muy numerosa.

No hay que fiar de los adictos

Dícese que en compensación de los manejos rebeldes, en el zoco de Benbufrur se alistaron doscientos moros armados y voluntarios para pelear al lado de España y defenderla.

Hay además millares de cabecillos españoles que no tienen armamento y que se filian en nuestros contingentes.

Se vigilará a estos moros cuya lealtad no es comprobada poniéndolos a las órdenes de un jefe español, el señor Azpuru.

Preparativos guerreros

En las posiciones avanzadas de Melilla se nota un incesante movimiento de fuerzas y se hacen aprestos bélicos.

Los trabajos de organización de fuerzas y de columnas no se interrumpen un solo momento.

También se disponen grandes depósitos de material y aprovisionamientos de todas clases en especial municiones de boca y de guerra.

A juzgar por los preparativos algo se teme.

Dije estos trabajos el inteligente general Larrea, jefe del Estado Mayor de Melilla.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^o Arr^o

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y Laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiseo :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::
 :: Cloruro de oro, plata y platino ::
 1633 63 -- Teléfono. Dirección Tel. gráfica: Caplainre-Paris.
 1633 64
 1633 65

REFERENCIAS EN BALEARES:

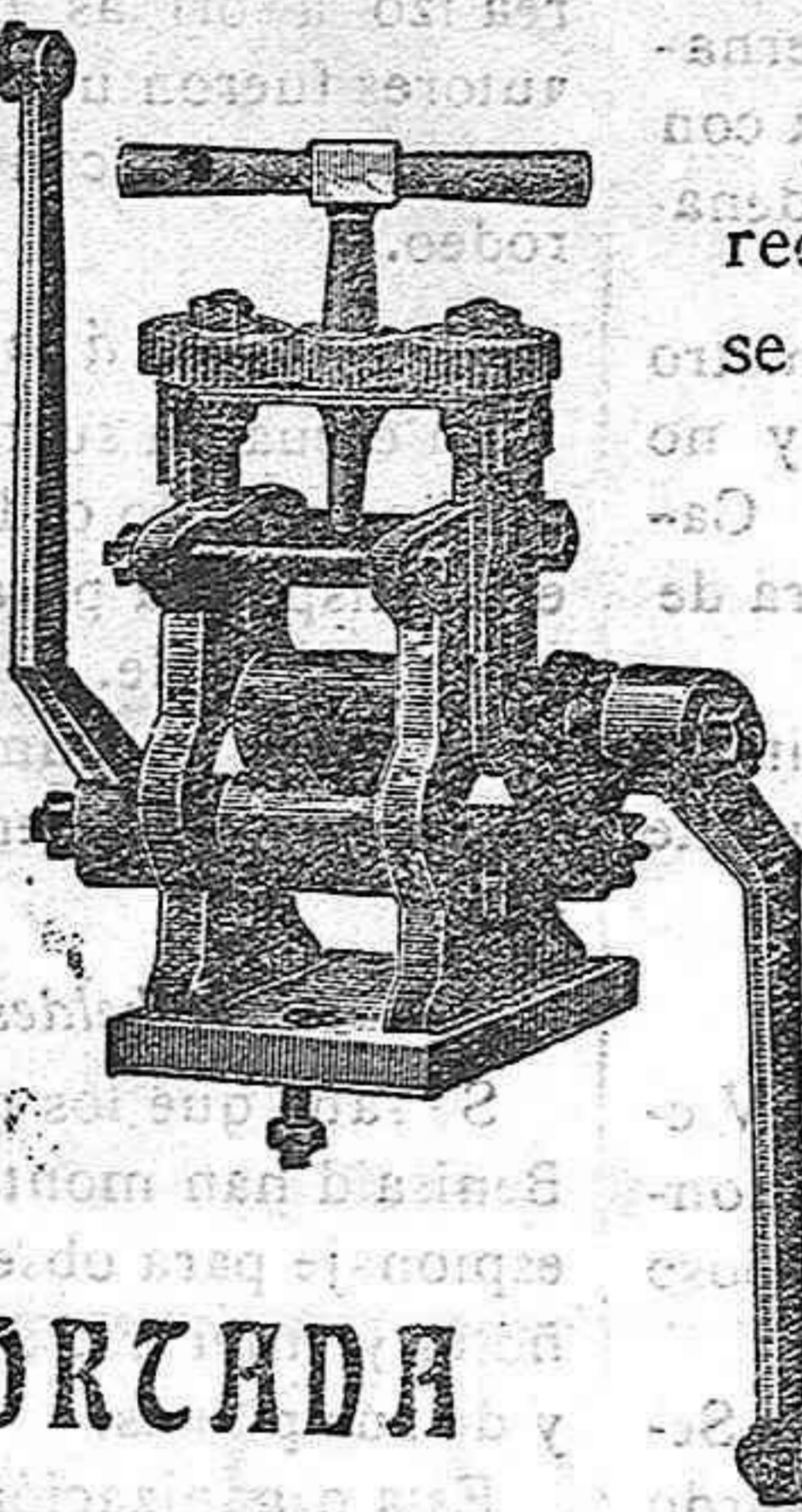
Manuel Beltrán y C.^a - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo-

YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas,
limas, limato-
res, sierras, cri-
soles, y tornos y
útiles de preci-
sión para
RELOJEROS
y
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Pavón
negro Melania
para artículo,
de acero y cajas
de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.^o - BARCELONA.

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPEÑO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antierip-
togámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico
para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones,
cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani-
ma es domésticos como son la glosepeda ó mal de pezuña, la sarna o ro-
ña, el muermo, percoz, herpes, rezaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos,
limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales,
viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al pú-
blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxi-
to de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormito-
rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras
y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades
propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LOUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Septiembre.	CORDOVA, 24 id.
LOUISIANA, 20 Septiembre.	CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

GOCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse á las oficinas de la
Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13. -- MAHÓN. -- Estanco Timoner. --
ALAYOR. -- Sub-Agencia. -- Sebastián Seguí, Argumtau 14 y 16. -- CIUDA-
DELA. -- Sub-Agencia.



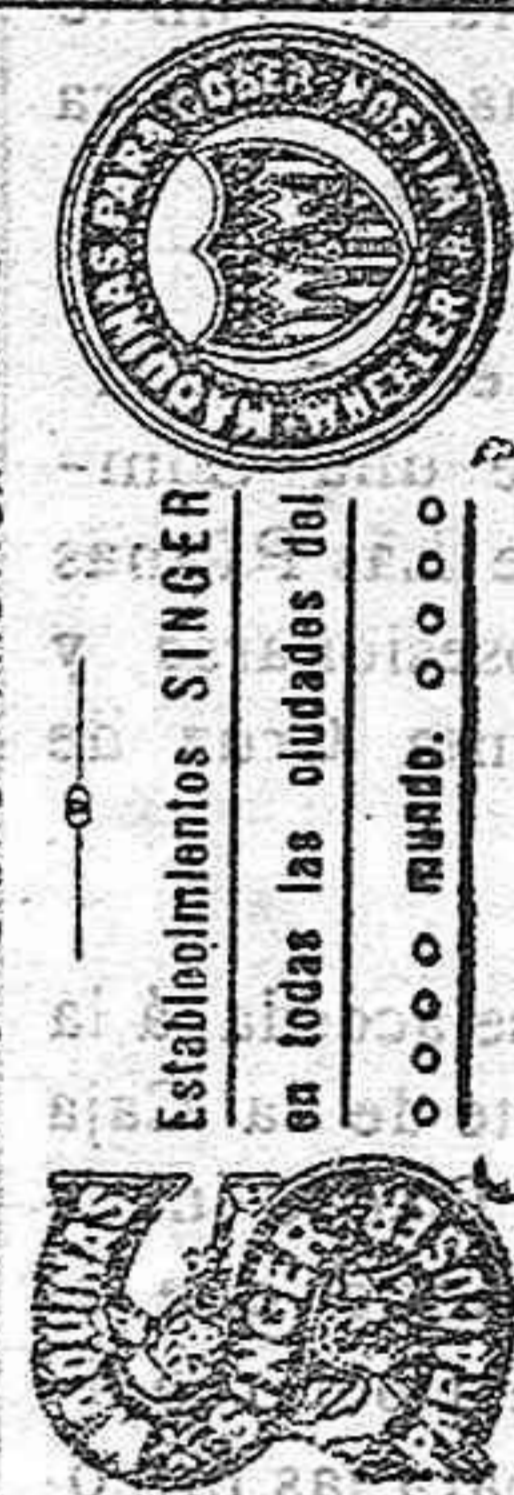
LA ROPA QUE VISTE
ALA HUMANIDAD
MA BIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-
PANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA



Establecimiento SINGER
en todas las ciudades del

32
CALLE VALLAN, 32
NOHAW
VALLE

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.^a clase con amplios dormi-
torios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Agosto 25. -- Ré Victorio.
27. -- Córdoba.
31. -- Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase dirigirse en Mahón á DON
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. -- MAHÓN.

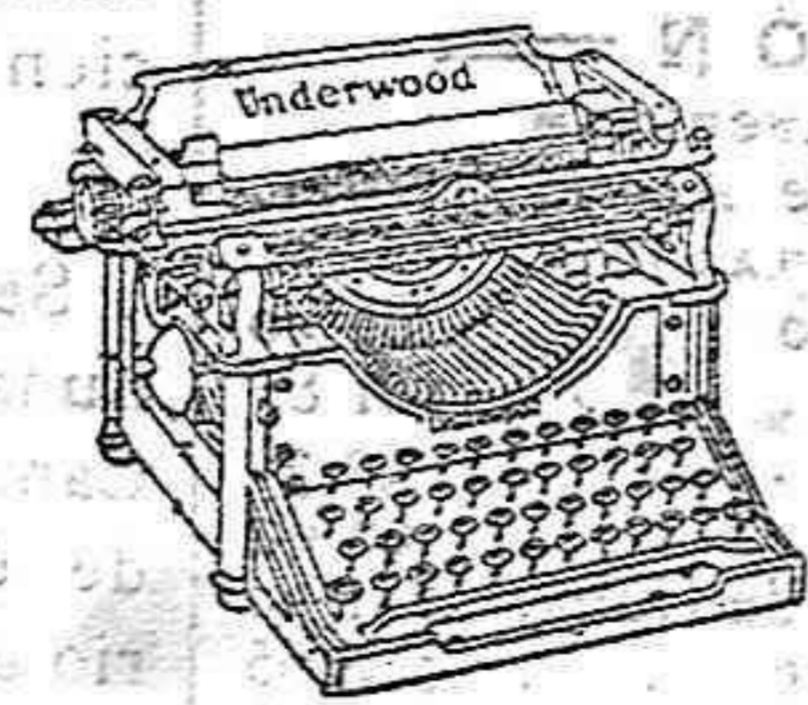
Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos
los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5. -- ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que
se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas
400 máquinas Underwood.

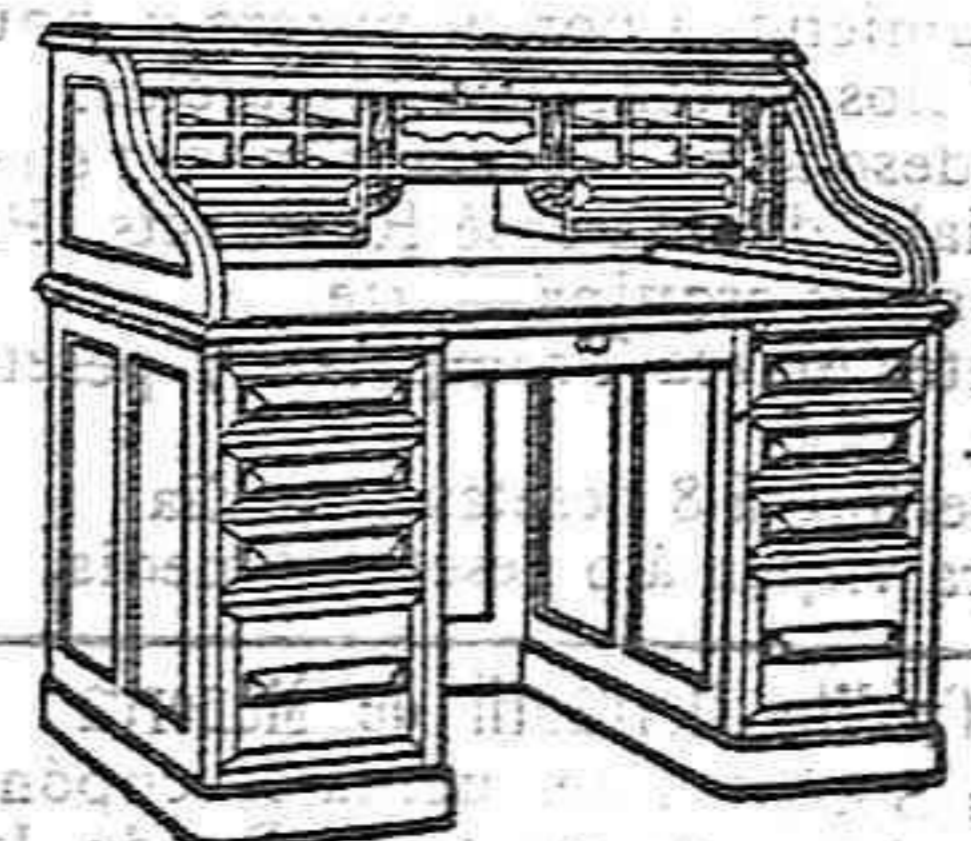
8.000 referencias en España cuya lista especial
enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las
mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas pú-
blicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos
á prueba: sin ningún compromiso material ni mo-
ral, con el fin de que se estudie y someta á los mas
exigentes ensayos comparandola con las diferentes
marcas conocidas.

Mobiliario moderno para escritorios, mesas com-
binadas para usarse con ó sin máquina de escribir.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.^a, Balmes, 7. -- BAR-
CELONA.

Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y
en Palma, San Pedro, 45.



Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.
BARCELONA
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS, Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases
17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS y CUSSO no tienen rival, y debe comprarse
quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas cele-
bres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS y CUSSO. --
BARCELONA.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración De-
positaria de Hacienda.
Se venden en la «Tipografía Maho-
nesa», Castillo, 25.

FONÓGRAFO

Está en venta un magnífico fonógrafo
con un variadísimo repertorio de ciento
veinte discos. Entre ellos los hay musi-
cales, de canto, discursos, poesías, etc.
Impresionados por eminentes actores de
ambos sexos y por distinguidos orado-
res y poetas.

Para más detalles dirigirse al casino
Tertulia Republicana de San Luis.

PARA ALQUILAR. -- Lo está una
casa en la calle del Castillo número 181,
buena para café; tiene piso alto y se al-
quilarán solos ó separados.
Informes: Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER. -- Lo está una
casa situada en la calle de San Lo-
renzo número 9.
Informarán en el número 13 de la
misma calle.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una
casa en la calle del Castillo, número
181, buena para tienda ó café y con
pisos altos muy buenos.
Informes, Cos de Gracia, 162.